



Danilo Medina
Presidente de la República Dominicana

7/12/2017 03/12/2017
Rosaura Sanchez
8200518

Núm.: 031190

06 DIC 2017

Dr. Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Palacio del Congreso Nacional
Sus Manos

Honorable Presidente del Senado:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 128, numeral 3, literal a, de la Constitución de la República, me permito solicitar a ese Honorable Senado de la República, bajo su digna Presidencia, que, de conformidad con lo que dispone el artículo 80, numeral 2, de la Constitución, ratifique el nombramiento del señor Aquiles Leonel Ledesma como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República Árabe de Egipto, dispuesto mediante el Decreto núm. 410-17 del 16 de noviembre de 2017, el cual adjunto a la presente solicitud con los documentos correspondientes.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


DANILO MEDINA



Danilo Medina
Presidente de la República Dominicana

7/12/2017 1:06 P.M.
Rosaura Sánchez
S il-00518

Núm.: **031190**

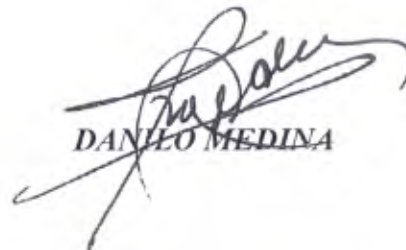
06 DICI 2017

Dr. Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Palacio del Congreso Nacional
Sus Manos

Honorable Presidente del Senado:

*En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 128, numeral 3, literal a, de la Constitución de la República, me permito solicitar a ese Honorable Senado de la República, bajo su digna Presidencia, que, de conformidad con lo que dispone el artículo 80, numeral 2, de la Constitución, ratifique el nombramiento del señor **Aquiles Leonel Ledesma** como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República Árabe de Egipto, dispuesto mediante el Decreto núm. 410-17 del 16 de noviembre de 2017, el cual adjunto a la presente solicitud con los documentos correspondientes.*

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


DANILO MEDINA



Danilo Medina
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 410-17


En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. El señor Aquiles Leonel Ledesma queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República Árabe de Egipto.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para su conocimiento y fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), año 174 de la Independencia y 155 de la Restauración.


DANILO MEDINA



Código de registro: **PR-E-2017-31559**
Fecha y hora de registro: 10- nov-2017 12:11:57
Técnico que atendió: Ortega, Pascuala
Area: Presidencia de la República
Contraseña de consulta vía Web: **C2C370A0**

<http://www.mapre.gob.do>
<http://www.presidencia.gob.do/consultacorrespondencia>
Télf. consulta: 809-695-8000

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DOMINICANA

"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

DCEP- 33674

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del Excelentísimo Señor
DANILO MEDINA
Presidente de la República

Respetuosamente este Ministerio remite a Vuestra Excelencia, copia del Oficio No. ERDC-123-17, de fecha 30 de octubre del presente año, de la Embajada de la República en la República Árabe de Egipto, anexando la Nota del Viceministerio de Relaciones Exteriores de esa nación, mediante la cual informan que ese Gobierno acoge con satisfacción el beneplácito a favor del Señor Aquiles Leonel Ledesma, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante su Gobierno.


Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor Aquiles Leonel Ledesma en la citada calidad.

Santo Domingo, D.N.
2 de noviembre de 2017.



- Anexos: a) Copia del Oficio No. ERDC-123-17, de la Embajada de República Árabe de Egipto.
b) Proyecto de Decreto.
c) Datos Biográficos del Señor Aquiles Leonel Ledesma

MV/PG/VP/vdlc.-


Embajada de la República Dominicana
Embassy of the Dominican Republic
Cairo, Egypt

ERDC-123-17

El Cairo, 30 de octubre de 2017

A : Sr. Miguel Vargas Maldonado
Ministro de Estado de Relaciones Exteriores

De : Sra. Kathleen Martinez
Ministra Consejera
Encarga de negocios

Vía : Lic. Cesar Medina
Vice Ministro de Relaciones Exteriores,
Encargado de Política Exterior Bilateral

Asunto : **Remisión nota verbal del Vice Ministerio de Relaciones Exteriores en la República Árabe en Egipto sobre el beneplácito del nombramiento del Embajador de la Republica Árabe de Egipto**

Anexo : Nota verbal
Traducción de la nota verbal

Distinguido Ministro,

Cortésmente tengo a bien dirigirme a ese Honorable Despacho con el fin de remitirle la nota verbal remetida por El Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Árabe de Egipto - Oficina del Ministro de Asuntos Exteriores de Protocolo, en la fecha de 26 octubre del 2017 # 1834 para informar a esta Misión que ha sido aprobado el nombramiento del S.E. Sr. Aquiles Leonel Ledesma como Embajador de la Republica Dominicana en la República Árabe de Egipto.

Sin otro particular, aprovecho de esta ocasión para reiterarle a su Excelencia la expresión de mi más alta consideración y respeto

Muy atentamente,


María Gabriella Bonetti
Embajadora



Embajada de la República Dominicana
Embassy of the Dominican Republic
Cairo, Egypt

Traducción de Cortesía

Oficina del Vice Ministro de Relaciones Exteriores de Protocolo

Número: 1834

Fecha: 26/10/2017

El Vice Ministro de Relaciones Exteriores de Protocolo – Saluda muy atentamente a la Embajada de la República Dominicana en el Cairo, y tiene el honor de informarle que la nota n° 40/17 emitida por la Embajada que refiere a la candidatura del Sr. Aquiles Leonel Ledesma por el Gobierno Dominicano como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República Árabe de Egipto ha sido aprobada.

El Departamento de Protocolo tiene el honor de informarle que la candidatura del Sr. Aquiles Leonel Ledesma ha sido aprobada. Así que, se ruega comunicárselo el Gobierno Dominicana con la aprobación para que se redacten las cartas credenciales con el nombre del Presidente de la República Árabe de Egipto con la forma siguiente:

S.E. Sr. / Abdel Fattah Al Sisi
Presidente de la República Árabe de Egipto

Así como se ruega proporcionarnos con lo siguiente:

1. Una fotocopia de las Cartas Credenciales.
2. Currículo Vitae breve y traducido al árabe.
3. La Nota Musical
4. Un CD del Himno Nacional
5. Una bandera de carro
6. Datos de lugar de salida del Embajador para presentar las Cartas Credenciales.
7. Idioma de comunicación durante la ceremonia de la presentación de las Cartas Credenciales.

El Vice Ministro de Relaciones Exteriores de Protocolo – aprovecha esta oportunidad para expresar a la Embajada de la República Dominicana en el Cairo el mayor respeto y aprecio.

A: la Embajada de la República Dominicana en el Cairo



وزارة الخارجية

مكتب مساعد وزير الخارجية للمراسم

١٨٢٤

تحريرا في ٢٦ / ١٠ / ٢٠١٧

يهدي مساعد وزير الخارجية للمراسم أطيب تحياته إلي سفارة جمهورية الدومينيكان بالقاهرة،
وبالإشارة إلي مذكرة السفارة ١٧/٤٠ التي تشير إلي ترشيح الحكومة جمهورية الدومينيكان
للسيد/ أكيليس ليونيل ليديسما الكنترا ليكون سفيرا فوق العادة مفوضا لجمهورية الدومينيكان
لدي جمهورية مصر العربية وطلب موافقة الجانب المصري علي هذا الترشيح .
بتشرف قطاع المراسم بالإفادة بأنه ووفق علي ترشيح سيادته، وبهذه المناسبة يرجى إبلاغ
حكومة جمهورية الدومينيكان بالموافقة وعلي أن يتم توجيه أوراق الاعتماد باسم السيد رئيس
الجمهورية علي النحو التالي.

فخامة الرئيس / عبد الفتاح السيسي

رئيس جمهورية مصر العربية

H.E. Mr. Abdel Fattah Al Sisi
President of the Arab Republic of Egypt

كما يرجى التكرم بموافقتنا في أقرب فرصة ممكنة بما يلي :-

١. صورة من أوراق الاعتماد
٢. السيرة الذاتية مترجمة باللغة العربية ومختصرة.
٣. النوتة الموسيقية.
٤. قرص مدمج للسلام الوطني CD
٥. علم سيارة .
٦. المكان الذي سيتحرك منه السفير يوم تقديم أوراق الاعتماد.
٧. لغة التحادث أثناء تقديم أوراق الاعتماد.

وبتتهز مساعد وزير الخارجية للمراسم هذه الفرصة ليعرب للسفارة الموقرة عن

فائق التقدير والاحترام.



إلي سفارة جمهورية الدومينيكان بالقاهرة



Código de registro: **PR-E-2017-31559**
Fecha y hora de registro: 10- nov-2017 12:11:57
Técnico que atendió: Ortega, Pascuala
Area: Presidencia de la República
Contraseña de consulta vía Web: **C2C370A0**

Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

<http://www.presidencia.gob.do>
<http://www.presidencia.gob.do/consultacorrespondencia>
Teléfono: 809-695-8000

“Año del Desarrollo Agroforestal”

AQUILES LEONEL LEDESMA ALCÁNTARA

Rafael A. Sánchez St. #86, Fragata Tower 7b, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-58-3865 Cel.: 89-669-1976
Correo electrónico: aquilesledesma@gmail.com

INFORMACIÓN PERSONAL

Fecha de nacimiento: Barahona, 22 de abril 1960
Nacionalidad: Dominicana
Cédula de identidad y electoral: 019-0001313-5

ACADÉMICOS

Estudios Universitarios: Licenciatura en Economía, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) Certificado Balanza de Pagos
Estudios de Mercadeo en Redes: Concentración de Estudios en Mercadeo, North Carolina
Estudios de postgrado: 4th Course para la Educación de Tecnicismo Fiscal con Especialización en Políticas Fiscales, OAS-IADB- INCAT

EXPERIENCIA LABORAL

2002-2016 Diputado del Congreso Nacional, República Dominicana
2000-2002 Gerente General de Compras y Suministro, Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social
1994-2000 Negocios empresariales y financieros – Mercadeo de Redes
1989-1990 Tecnicismo Económico, División Global para la Oficina Nacional de Planificación
1888-1889* Encargado de Nómina y Pagos, Distribuidora Corripio.
1991-1993 Segundo Jefe de la División Home Poll, Departamento de Estudios Económicos, Secretariado Técnico de la Presidencia, Banco Central de la República Dominicana

1983-1988

Auto-gestión Empresarial

REFERENCIA PERSONAL

Lic. Lucía Medina

Número de Contacto:809-669-1921

Lic. José Manuel del Castillo S.

Número de Contacto:809-390-3116

La que antecede es una traducción correcta y verdadera de su original en inglés, nada ha sido omitido, hecha a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en este 10mo.día de noviembre del año Dos Mil Diecisiete (2017).


Lic. Pascuala Ortega
Traductora

REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

019-0001313-5



LUGAR DE NACIMIENTO:

BARAHONA, R.D.

FECHA DE NACIMIENTO:

22 ABRIL 1960

NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA

SEXO: M SANGRE: O+ ESTADO CIVIL: SOLTERO

OCUPACION: ECONOMISTA

FECHA DE EXPIRACION:

22 ABRIL 2024

AQUILES LEONEL
LEDESMA ALCANTARA

